



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	1
2. ALCANCE	1
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	1
4. TERMINOS Y DEFINICIONES	2
5. INTRODUCCIÓN	5
6. REQUISITOS GENERALES.....	5
7. REQUISITOS PARA LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN	7
8. REQUISITOS PARA LABORATORIOS DE ENSAYO Y LABORATORIOS CLÍNICOS	11
9. ANEXOS	15
10. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS.....	19

1. OBJETIVO

Establecer los requisitos y lineamientos para la evaluación de la incertidumbre de medición en calibraciones y ensayos cuantitativos.

2. ALCANCE

Esta política sobre la expresión de la incertidumbre de las mediciones, aplica a todos los laboratorios de calibración, de ensayos y clínicos acreditados o en proceso de acreditación por parte del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA).

Los siguientes requisitos también son aplicables a los Productores de Materiales de Referencia (PMR) y de Materiales de Referencia Certificados (MRC), según lo requiere la Guía ISO 34:2009, Requisitos generales sobre la competencia de los productores de materiales de referencia.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGOS	NOMBRE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA
[1] ILAC-P14:01/2013	ILAC Policy for Uncertainty in Calibration
[2] ILAC-G17:2002	Introducing the Concept of Uncertainty of Measurement in Testing in Association with the Application of the Standard ISO/IEC 17025
[3] ISO/IEC 17025	Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de entrada en vigencia:
 Secretaria de Acreditación	 ACTA CAS-009/2014 Comité Asesor de Laboratorios y Organismos de Inspección	 Coordinación Técnica OHA	14.10.2014

Este documento se distribuye como COPIA NO CONTROLADA, confirmar su vigencia en las instalaciones de la oficina del Organismo Hondureño de acreditación, antes de hacer uso de esta versión

